

¡LISTOS PARA AYUDARLE!

La asistencia está sujeta a criterios de elegibilidad y disponibilidad de fondos.



¿PREGUNTAS?

Si tiene alguna pregunta o necesita más asistencia, no dude en llamar a nuestra oficina al número de teléfono.

NÚMERO DE OFICINA



610 - 478 - 6325

PARA MÁS INFORMACIÓN



INQUIRIES@BERKSREDEVELOP.ORG



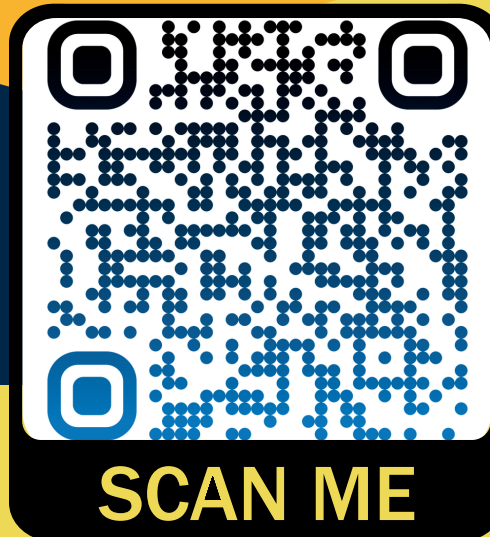
400 E. Wyomissing Avenue
Ground Floor Suite 2
Mohnton, PA 19540



berkspa.gov/departments/berksra



610 - 478 - 6325



SCAN ME



BERKS COUNTY NON-PROFIT
DEVELOPMENT CORPORATION

PROGRAMA DE ASISTENCIA DE ALQUILER



NUESTRO PROGRAMA



El Programa de Asistencia de Alquiler (RAP) brinda asistencia temporal de alquiler y vivienda a personas y familias elegibles sin hogar o en riesgo de desalojo.

SERVICIOS ELEGIBLES

- Prevención de desalojos
- Asistencia de alquiler, incluidos atrasos
- Atrasos hipotecarios
- Alquiler de casa móvil y/o lote
- Asistencia para servicios públicos, atrasos y depósitos
- Depósito de seguridad

SUJETO A ELEGIBILIDAD

INFORMACIÓN DE ADMISIÓN



Puede encontrar solicitudes impresas en nuestra oficina o descargar la versión en línea desde nuestro sitio web.

Devuelva las solicitudes completas y la documentación requerida por correo electrónico a mmartinez@berksredevelop.org

**HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
9 A. M. – 4 P. M.**

✓ **SOLICITUD COMPLETA**

✓ **IDENTIFICACIÓN**

✓ **CITA**

**LAS ENTREVISTAS DE SOLICITANTES SE
PROGRAMAN ÚNICAMENTE CON CITA
PREVIA**

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 01 Solicitud completa
- 02 identificación estatal de PA vigente para todos miembros del hogar de 18 años y fuera de la escuela secundaria
- 03 Certificados de nacimiento y tarjeta del Seguro Social
- 04 Tarjetas EBT o aviso de beneficios (si corresponde)
- 05 Contrato de alquiler vigente
- 06 Comprobante de ingresos/recibos de sueldo
- 07 Libro mayor del arrendador completo y formulario W-9
- 08 Aviso del juez de distrito o desocupación (si corresponde)
- 09 Aviso de corte de servicios (si aplica)
- 10 Consentimiento del cliente HMIS y autorización ROI